

*Discurso de Investidura como
«Doctor Hónoris Causa»
por la Universidad de Bucarest*

del Profesor Dr. Alfonso DE ESTEBAN ALONSO
«Los nuevos enfoques de la Sociología medio ambiental»

Magnífico y Excmo. Señor Rector, querido profesor Vadineau, queridos colegas, señoras y señores:

Es para mí un gran honor y alegría estar hoy aquí para recibir el nombramiento de «Doctor Hónoris Causa» por la Universidad de Bucarest, Universidad de gran prestigio científico y académico.

Agradezco a mi amigo y colega el profesor Vadineau su amable y atenta presentación. Así mismo, expreso mi agradecimiento al Sr. Rector y a la Universidad por aceptar la propuesta y conferirme este nombramiento académico. Muchas gracias a ambos y a todos los presentes por compartir este acto conmigo.

Como es habitual, se pronuncian unas palabras con motivo del honor que se me hace. La brevedad protocolaria de este acto, me obliga a realizar un discurso en donde recogeré únicamente unas puntualizaciones a un tema de actualidad a nivel mundial, como es la preservación del ecosistema a través de «Los nuevos enfoques de la Sociología Medio Ambiental».

Hace aproximadamente unos 4.600 millones de años que se formó nuestro planeta tierra, unos 3.800 millones de años que apareció la vida sobre él, más de 5 millones de años desde que apareció el primer homínido, y sin embargo en menos de un siglo la especie humana la denominada Homo Sapiens ha provocado una de las mayores transformaciones de su ecosistema poniendo en serio peligro a la Biosfera, a muchos de los seres que en ella se integran y por supuesto a los individuos de su propia especie.

Sólo en los últimos años ha saltado la alarma a los gobiernos y a la opinión pública sobre el estado del Medio Ambiente y Hoy día se plantean grandes foros internacionales de discusión e investigación con el fin de resolver toda la maraña de problemas que acosan el entorno.

Hasta finales de la década de los años 1960, y a pesar del espectáculo desolador de las diversas degradaciones que ha sufrido la naturaleza por la acción transfor-

madora de los hombres a través de la historia (desertificación milenaria, extinción de la biodiversidad, contaminaciones industriales, urbanas, etc.), los vocablo «ecología», formulado por Haeckel en 1866 y «medio ambiente», definido por el Comité Internacional de la Lengua Francesa y aceptado el término en la Conferencia de Estocolmo en 1972, eran relativamente extraños en nuestra sociedad, fuera de los reducidos ámbitos académicos formados por biólogos, geógrafos y sociólogos que trabajan e investigan en Ecología vegetal y animal por un lado, y en Ecología humana y social por otro. Dentro de las corrientes sociológicas, el uso del término medio ambiente se dedicaba preferentemente a conceptuar las influencias sociales y culturales sobre el comportamiento, o como sinónimo de espacio o área de territorio en el que se distribuyen o manifiestan los procesos sociales.

En años posteriores, y como fruto del proceso de maduración a todos los niveles y en todos los ámbitos (con mayor o menor intensidad), el medio ambiente se constituye como protagonista en varios frentes:

- «— *En la sociología, constituyéndose en elemento vertebrador del nuevo paradigma explicativo de las Ciencias Sociales*
- *En el conjunto de las disciplinas científicas y académicas, dando lugar a un enfoque «interdisciplinar» de la educación, de la actividad económica, etc.*
- *En el seno de las organizaciones internacionales, ONU, Club de Roma, Comunidad Europea, OCDE, Consejo de Europa, etc.*
- *En el derecho, sobre todo desde la tipificación del medio ambiente en las Constituciones (Suiza, Grecia, Portugal, España, etc.*
- *En la política internacional (Conferencia de Helsinki) y en las políticas de los Estados (Direcciones Generales de Medio Ambiente, agencias, Ministerios, etc.).*
- *En el enfoque del nuevo modelo económico (economía ambiental, ecodesarrollo, desarrollo sostenible).»*

El medio ambiente y el consumo se presentan cada día más «mundializadamente» como los temas estrellas y como los problemas más graves en el reto de los próximos años», como señala el profesor López López.

Hoy, sin embargo, a finales de la década de los años 90 y después de los famosos informes del Club de Roma, publicados a partir de 1972, y de las diversas Conferencias y Seminarios Internacionales que se han venido celebrando en estas décadas, el medio ambiente constituye uno de los principales puntos de referencia para cualquier prognosis social en la mayoría de los Gobiernos e instituciones no gubernamentales.

El hecho que el desarrollo tecnológico experimentado desde el siglo XVIII hasta nuestros días, haya producido cambios notables en la configuración del hábitat humano, supone un signo de racionalidad a pesar de todo, siendo conveniente hacer una revisión de las relaciones entre la sociedad en su conjunto y el medio ambiente. Este reto, junto a la capacidad de autodestrucción humana y los interrogantes que plantea para el distanciamiento entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, necesita de nuevos instrumentos de análisis, así como emprender

acciones comunes y responsabilidades individuales para asegurar la supervivencia de la humanidad en un planeta más saludable.

Aunque las ciencias sociales vienen ocupándose de la relación medio ambiente/sociedad desde el comienzo del siglo, desarrollando teorías ecológicas humanas a través de las denominadas escuelas Clásica de Chicago representada por Park, Burgess, McKenzie desde 1921 y Neo-ortodoxa ó de Ann Arbor, representada por los profesores Quinn, Hawley a partir de 1950, y los cambios experimentados a lo largo del tiempo en las mismas, se están hoy en día configurando unos nuevos enfoques sociológicos para dar soluciones a los problemas que tiene planteado la sociedad a nivel mundial. Las investigaciones actuales sobre el medio ambiente, ligadas a los estudios de la llamada sociología medioambiental referentes al impacto medio ambiental, los nuevos sistemas productivos en su vertiente física, económica y social, los estudios sobre innovaciones científico-tecnológicas, así como las políticas medio ambientales de los gobiernos, los movimientos sociales, etc. son cada vez más abundantes e importantes. Todos estos estudios están ligados al desarrollo de los movimientos ecologistas y a la progresiva preocupación social por las condiciones del planeta y su futuro.

Aunque estas escuelas de pensamiento científico, enfoques o investigaciones están todavía en su mayor parte en proceso de desarrollo y consolidación, y por tanto no exentas de críticas, muestran sin embargo una nueva dimensión sociológica del problema medio ambiental, al considerar en su conjunto factores tan diversos interrelacionados como la población, la tecnología, la economía, la organización social, los procesos sociales y la cultura como variables que afectan al medio ambiente. Estos nuevos enfoques se pueden agrupar en estas cuatro corrientes:

- a) *La tradición neomarxista, representada por autores como A. Schneiberg, para los que el sistema de producción y consumo generado por el capitalismo, tanto en Occidente como indirectamente en Oriente, es la principal causa del debilitamiento de nuestro soporte vital en la medida en que el medio natural, que nos cobija y nutre, se ve continuamente sacrificado en el altar del beneficio corporativo.*
- b) *Otros dos enfoques estarían representados por los que subrayan el carácter industrial de la vida moderna, con independencia de su justificación teórica y de su adscripción a sistemas de producción concretos, y ven ello, bien el factor que causa (y que también puede solucionar) la mayoría de los problemas medioambientales —como opina Daniel Bell—, o bien la causa de un debilitamiento del soporte vital que solo cesara con el desmantelamiento del sistema industrial, tal y como defienden autores de la tesis de la «contraproductividad o desmodernización», así R. Bahro e I. Illich.*
- c) *Pero hay todavía un cuarto enfoque, quizás el más popular hoy día que, siguiendo a Spaargaren y Mol, podemos denominar modernización ecológica y que tiene a J. Huber como principal exponente. La «modernización ecológica» propone solucionar los problemas de adaptación mutua entre sociedad y medio ambiente mediante una reestructuración del proceso de producción y consumo hacia metas con contenido ecológico. Esta visión toma en consideración el peso social de actitudes ecologistas en los países industrializados, así como conceptos nuevos como el de desarrollo sostenible» (Pérez Adán).*

El nuevo concepto de «desarrollo sostenible» compuesto por los vocablos, desarrollo, que es el proceso dirigido a mejorar las condiciones de nuestra existencia, y sostenible, que es algo que se puede sostener acuñado en la obra *Nuestro Futuro Común* y más conocida como Informe Brundtland, se ha puesto de moda.

En 1987 cuando se publica el citado informe presenta un escenario en crisis cara al futuro, considerando un conjunto diverso de variables, tales como: el orden económico internacional, los índices de crecimiento de la población, los sistemas agrícolas, la creciente cantidad de especies en extinción, el desarrollo urbano, los procedimientos de administración de los «bienes comunes» (los océanos, la Antártida, el espacio exterior) y la cultura «armamentista». Su misión era formular propuestas realistas para resolver esos problemas y asegurar la continuidad del progreso humano respetando los recursos de las generaciones futuras. El informe Brundtland define claramente el «desafío global» al que se enfrenta la sociedad, a través de un análisis crítico de los objetivos y de las condiciones técnicas para alcanzar un desarrollo sostenible o sostenido.

Este informe subraya el papel importante que juega la economía internacional, plantea una visión equilibrada del tema de la población y recursos humanos como uno de los temas fundamentales para el desarrollo sostenible y de la producción de alimentos, y se adentra en los problemas específicos de:

- Degradación de ecosistemas y pérdida de patrimonio natural, la deforestación, la degradación de especies, la presión demográfica, la pobreza, el crecimiento de las ciudades, la demanda energética, los residuos urbanos, etc.

Pues bien, diez años después prácticamente siguen vigente los mismos problemas medioambientales.

Después de la publicación del informe Brundtland siguió un amplio debate a nivel internacional, en base sobre todo a las conferencias sectoriales realizadas dentro del marco de Naciones Unidas, centradas en el aspecto de su desarrollo práctico. En este contexto, podemos citar la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) celebrada en Río de Janeiro en 1992, del 2 al 14 de junio coincidiendo con la fecha del día mundial del Medio Ambiente (5 de junio), la III Conferencia sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994) y por último la reciente Conferencia sobre los Asentamientos Humanos, Hábitat III, que se ha celebrado en Estambul en junio de 1996, conocida como la cumbre de las ciudades en donde los dos términos principales tratados fueron una vivienda adecuada para todos y un desarrollo de asentamientos humanos sostenibles. lo que implica poner en funcionamiento un proceso para identificar actuaciones urbanas que hayan producido mejoras en la sostenibilidad de las ciudades.

Con la puesta en marcha de lo tratado y firmado en los diferentes convenios por la gran mayoría de los países asistentes a la conferencia de Río y en las posteriores reuniones internacionales, es necesario recordar y tener presente que el desarrollo no necesariamente implica crecimiento. Requiere un cambio en el contenido del crecimiento de manera que sea menor su consumo de materiales y de energía y más

equitativos sus efectos sobre la población y sobre los ecosistemas. Este cambio es necesario en todos los países como parte de un conjunto de medidas destinadas a mantener las existencias del capital ecológico, mejorando la distribución de los ingresos y reduciendo el grado de vulnerabilidad a las crisis económicas. En definitiva, la nueva estrategia medioambiental insertada en un enfoque integral y globalizador desde la perspectiva sociológica tiene capacidades para proyectar y garantizar una nueva era de desarrollo sostenido y racional.

Debemos señalar que a nivel global los verdaderos problemas no son esencialmente ambientales ni económicos, sino sociales y políticos; consisten en la moderación en el consumo por los países ricos, en el control de la natalidad de los países en vías de desarrollo, en la consecución de recursos para la solución de problemas alimenticios en los países superpoblados y en la eficacia de su uso, en la ayuda a los países más deprimidos para conseguir rentas dignas y calidad de vida. Si todos los países van a estar dispuestos a renunciar a sus ventajas para conservar su entorno y la biosfera, y si se van a tomar a su vez medidas urgentes para disponer de fuentes de energía alternativas, la solución entonces está en la voluntad y solidaridad de la humanidad.

Es necesario por tanto, hacer notar que todos y cada uno de los problemas ambientales están estrechamente interrelacionados y que si la crisis desencadenada por el hombre sigue adelante, llegará un momento en que no pueda sobrevivir a las condiciones del entorno y se extinguirá junto con otros seres vivos, pero probablemente la biosfera se regenerará con el tiempo y volverá a engendrar otras especies que esperemos no sean tan destructivas como las actuales.

Para terminar podemos llegar a las siguientes conclusiones básicas si queremos un mundo mejor para el próximo tercer milenio, que va a entrar inmediatamente:

- 1) El desarrollo sostenible debe responder a la máxima de «pensar globalmente pero actuar localmente», ya que el medio ambiente no entiende de fronteras.
- 2) El cambio hacia la sostenibilidad implica, la reestructuración económica hacia un desarrollo sin crecimiento, lo que Weizsäcker denomina «la revolución de la eficiencia»; la promoción de tecnologías blandas y la educación ambiental integral.

HE DICHO,

MUCHAS GRACIAS

BIBLIOGRAFÍA

- COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO (1988): *Nuestro Futuro Común*. Alianza Editorial, Madrid.
- ESTEBAN ALONSO, A. y LÓPEZ LÓPEZ, A. (1993): «Environmental Policy» en Almarha Barbado A. *Spain and Ec Membership Evaluated*. Pinter Publishers, London.

- LÓPEZ LÓPEZ, A. *et al.* (1990): *Introducción a la Sociología Ambiental y del Consumo*. Instituto Nacional de Consumo, Madrid.
- MINISTERIO DE FOMENTO (1996): *II Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos. Hábitat II*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Fomento, Madrid.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1993): *Río 92*. Madrid.
- NORTON, B. G. (1992): «Sustainability, Human welfare and Ecosystem health». *Ecological Economics*, vol. 14, n.º 2, pp. 113-127.
- PÉREZ ADÁN, J. (1992): «El pensamiento Ecológico de Juan Pablo II», en *Estudios sobre la Encíclica Centesimus Annus*. AEDOS, Unión Editorial, Madrid.
- SOLOW, R. (1991): «Sustainability: An Economist's Perspective», en DORFMAN, R. y DORFMAN, N. S. (ed.), *Economics of the Environment*, 3.ª edición, Nueva York.